

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8210**     *APLICACIONES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES 2000, S.L.*

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 5/11 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Santiago Alonso Villalobos, contra la ejecutada Aplicaciones y Sistemas de Telecomunicaciones 2000, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 3-2-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.767,86.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 17 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110019323-1